

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE ARRATZUA-UBARRUNDIA

Exposición al público de la cuenta general 2018

La Comisión Especial de Cuentas de esta corporación, en sesión válidamente celebrada el día 22 de julio de 2019, dictaminó favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2018, quedando expuesta al público por el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo se puedan presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Durana, 24 de julio de 2019

La Alcaldesa

M^a BLANCA ANTEPARA URIBE